



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 27 / 28 de Enero de 2023



RUIDOS EN VIVIENDA

01,00 horas: De hoy sábado, en la C/ Santa Teresa de Jesús, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. G..C., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas numerosas personas, por las molestias de música y voces en tono muy elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

01,45 horas: De hoy sábado, en la C/ Luis Quintanilla Isasi, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. P..A., como responsable de una vivienda, por molestias de voces en tono elevado, además de ladridos de un perro que tiene en el domicilio, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS

02,00 horas: De hoy sábado, en la C/ Vazquez de Mella, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..H., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

07,25 horas: De hoy sábado, en la Avda. de Parayas, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. G..N., quien momentos antes fue interceptada a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

02,40 horas: De hoy sábado, en la C/ Alcázar de Toledo, miembros de la Policía de Santander procedieron a la detención, del Sr. D. S..M., como presunto autor de un delito de violencia de género, ya que momentos antes, cuando se encontraban en el domicilio de una amiga situado en la C/ Alta, había agredido a su pareja, D^a P..S. La agredida, fue trasladada por los agentes al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género. A partir de ese momento, la víctima será asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander. El detenido fue sorprendido en el momento de su detención fumando un cigarro liado con una sustancia supuestamente hachís, por lo que fue denunciado en base a la Ley 4/2015 por consumo de sustancias estupefacientes en la vía pública.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

12,15 horas: De ayer viernes, en la C/ Navarra, miembros de la Policía Local, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. B..R., tras comprobar sobre la marcha que el vehículo que conducía tenía la ITV caducada. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia de la Licencia

de Conducción de la clase LCC por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Almería y no había procedido, después del plazo de vencimiento, a la recuperación de su licencia (carece de permiso de la clase "B"). Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue denunciado administrativamente por tener la I.T.V. caducada.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

10,55 horas: De ayer viernes, en la C/ Armada Española, confluencia con la C/ Aníbal González Riancho, un turismo atropelló dentro de paso de peatones a D^a. A..M., de 61 años de edad, resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDOS:

13,20 horas: De ayer viernes, en la Rotonda de la Avda. de los Castros, confluencia con la C/ Camilo Alonso Vega, colisionaron dos turismos, resultando heridas las dos pasajeras de uno de los vehículos implicados, D^a. V..S. y su hermana D^a. V..M. Fueron auxiliadas por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendidas por la dotación de una ambulancia del 061, que las trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistidas por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

15,40 horas: De ayer viernes, en el Paseo de General Dávila, un menor de edad, 17 años, se encontraba indispuesto en la vía pública. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

PERSONA DESORIENTADA:

19,30 horas: De ayer viernes, en la C/ Joaquín Rodrigo, miembros de la Policía Local, gracias a la colaboración ciudadana, localizaron al Sr. D. S..B., de 75 años de edad, perdido y desorientado, siendo trasladado en un vehículo policial hasta su domicilio.

CONSUMO DE ALCOHOL E INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

23,45 horas: De ayer viernes, en el entorno del Centro Cultural Dr. Madrazo, situado en la C/ Casimiro Sainz, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y denunciaron a tres jóvenes (1 de 18 años y los otros 2 menores de edad, de 16 y 17 años respectivamente), por consumo de alcohol en la vía pública y por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño (restos de botellón).

HURTO DE ROPA:

05,20 horas: De hoy sábado, en el exterior de un establecimiento hostelero situado en la C/ Ataulfo Argenta, miembros de la Policía Local, identificaron al Sr. D. M..A., de 23 años de edad, como presunto autor momentos antes, del hurto de varias prendas de vestir que llevaba puestas, a dos jóvenes que habían requerido la presencia de los agentes. Concretamente, portaba una chaqueta y una sudadera (prendas valoradas en 50€ aproximadamente), pertenecientes a D^a. M..J., de 23 años de edad y de un chaquetón tipo trenka (valorado aproximadamente en 100€), perteneciente al Sr. D. H..M., de 25 años de edad. Se instruyeron las preceptivas Diligencias, siendo citadas todas las partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)